

Rumbo al 2024

XÓCHITL BAJO ASEDIO

POR GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

Mientras la violencia se ensaña por todo el país el presidente está desatando, todos los días, una forma de violencia política aberrante, brutal y desproporcionada, con los ataques que orquesta desde Palacio Nacional contra la senadora Xóchitl Gálvez.

Desde que Xóchitl mostró que puede ser una opción altamente competitiva y ganar la elección de 2024 con amplio apoyo de la ciudadanía, se soltaron los demonios palaciegos en una ola desenfrenada de acusaciones infundadas, infundios reiterados y falacias sin límites.

Los ataques presidenciales son inéditos por su nivel de virulencia y por el odio y el enojo que ponen en evidencia. Xóchitl está desnudando al presidente, mostrando su auténtico y genuino talante autoritario, su vena represora, su vocación de dictador y su incontenible lengua viperina. Ante la insobornable senadora, López Obrador ha optado por la estrategia del garrote, dando palos de ciego a diestra y siniestra, para tratar de abollar una candidatura viable, solvente y alentadora.

Xóchitl era la candidata idónea para la Cuarta Transformación: nacida en cuna humilde, de padre indígena, oriunda de una comunidad marginada; es la mujer que se hizo a sí misma desde abajo, vendiendo gelatinas para llegar a convertirse en una exitosa

profesionista y empresaria. Las corcholatas carecen de estas fuertes cartas de presentación: no son gente del pueblo, sino políticos profesionales nacidos en cunas privilegiadas que hicieron su fortuna a la sombra del poder público.

La candidatura de la senadora pone en riesgo la continuidad de un guion que se daba por hecho. Los secuaces de Palacio ya habían cocinado, a la sombra de su líder, el Proyecto de Nación 2024-2030, lleno de propaganda ideológica, de ideas falaces y de llamados a la revolución, que como bien sabemos, conlleva siempre sangre, dolor, muerte y violencia, tal como hoy lo ha logrado la 4t con México.

Los virulentos ataques presidenciales y de las huestes morenistas han creado una cortina de humo en torno a empresas y contratos, tratando de ensuciar al máximo la pulcra imagen de una



mujer que recorre el país ganando adeptos y sumando voluntades. Se le ha atacado por sus empresas, por su gestión como alcaldesa y también por su trabajo como senadora de la República. Se le ha señalado como beneficiaria de una supuesta mafia del poder, que nunca se ha demostrado que realmente existe, aunque sus supuestas cabezas son atacadas de forma sistemática desde el púlpito mañanero y en las redes sociales.

Hay quien incluso, desde el cinismo, el descaro y la ignorancia se ha tomado el atrevimiento y la desfachatez de señalarla como una legisladora improductiva, cuando en su haber encontramos cerca de 50 iniciativas, múltiples y bien



Fotografía: twitter.

estructuradas participaciones en tribuna y en comisiones y más de 100 proposiciones con punto de acuerdo.

La campaña contra Xóchitl, orquestada desde las más altas esferas de Palacio, con el uso de todos los recursos posibles del Estado, ha llegado al grado de violar secretos fiscales, violando leyes al por mayor, con la garantía de impunidad que brindan fiscalías entregadas a los afanes persecutorios presidenciales.

Los arteros y desmedidos ataques muestran la abierta desesperación de quien se creía impune para heredar la presidencia dinástica a la corcholata favorecida por el dedo imperial. El proyecto hegemónico y la instauración de una dictadura, basada en la destrucción de las instituciones, el clientelismo político más burdo, la coacción desmedida y la ideologización de la niñez de México.

Para el partido que hoy gobierna, la pérdida de 2024 significaría el fin de la impunidad, los saqueos y los privilegios, y el inicio de una larga noche en el que los delitos recurrentes, los saqueos a las arcas públicas, las obras inservibles y la auténtica mafia hoy enquistada en el poder, saldrían a la luz pública, con consecuencias funestas para quienes hoy se creen intocables.

Se dice que en política sólo se comete un error y todo lo demás son consecuencias. Es difícil borrar de la historia la imagen de una senadora, quien acudió a las puertas del poderoso y resguardado Palacio, un 12 de junio de este año. Es imposible desterrar ya, del imaginario colectivo, el rechazo abierto de un presidente solitario al legítimo derecho de réplica de una mujer, en un abierto desacato a una orden judicial.

Después del colapso de la destructiva reforma constitucional electoral y de la declaración de invalidez del nocivo Plan B, ha quedado en riesgo también un Plan C con voto masivo a favor de Morena, para perpetuar a un gobierno frívolo, cínico e inhumano. El año 2024 se avizora como una coyuntura crítica en la que se decidirá el futuro de México. Estamos ante una encrucijada de alto riesgo: la ciudadanía está despertando de un largo letargo inducido por promesas incumplidas y esperanzas vanas.

El sueño de opio de la Cuarta Transformación está demostrando ser una nociva "religión" civil, regresiva y peligrosa, basada en la idolatría hacia un mesías tropical, quien pretende encarnar a la mismísima divinidad. Peluches, amuletos, botones, muñecos parlanchines y una innumerable gama de productos propagandísticos evidencian el nivel de manipulación logrado por el hoy presidente.

Para desgracia de López Obrador, la candidatura de Xóchitl desnuda también la forma como construyó una candidatura artificial: la supuesta cercanía con el pueblo ha caído bajo las murellas de Palacio y la negativa para recibir a víctimas de la violencia; la trayectoria de luchador social se ha mostrado ya como la de un político oportunista que ha vivido del poder toda su vida; su carrera profesional se ha evidenciado como la trayectoria de un alumno fracasado, de un beneficiario de redes de *cash* y de un falso apóstol de la democracia. López Obrador daría todo por ser alguien como Xóchitl, pero no puede. De ahí su coraje, rabia y desesperación. ✨

La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

@GinaCruzBC



BALLESTA

Fuego amigo en

LAS PRECAMPAÑAS

POR MIREILLE ROCCATTI

México llevará a cabo sus próximas elecciones federales el 2 de junio de 2024. En donde se elegirá al nuevo presidente de la República, 128 senadores, y 500 diputados federales. También elegirá nuevos gobernadores en Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, habrá elecciones para la renovación de 31 congresos locales 1580 ayuntamientos, 16 alcaldía de la Ciudad de México, y 24 juntas municipales.

Ese día 2 de junio, 96 millones de ciudadanos mexicanos acudirán a las urnas a elegir al sucesor de Andrés Manuel López Obrador que será el presidente número 66 desde la Independencia de México. Este sexenio será más corto pues con la reforma del 2014 a la Ley electoral se modificaron las fechas de entrega y recepción del Poder Ejecutivo. Dicha reforma establece que la transición de poder Ejecutivo se realizará el 1 de octubre y no el 1 de diciembre, como ocurrió hasta el 2018, con lo cual en este sexenio, el Ejecutivo federal gobernará exactamente durante 2,131 días en lugar de 2,190 días.

A lo largo de 45 años, México ha tenido ocho grandes reformas electorales, la de 1977, la de 1986, la de 1989-90, la de 1993, la de 1994, la de 1996, la de 2007-2008 y la de 2014. Todas esas las reformas han sido una exigencia

del en ese entonces bloque opositor, lo que permitió que se alzara con un triunfo el actual gobierno federal. La reforma intentada por López Obrador no llegó a concretarse al ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las campañas dieron inicio desde junio del presente año a pesar de que la Ley electoral señala que las precampaña deben dar inicio hasta el mes de noviembre, y mediante el uso de los eufemismos de llamarles postulaciones para encabezar los movimientos de la 4T y del Frente Amplio por México; es así como ambos "bandos" arrancaron las campañas internas para designar su candidato o candidata a contender por la elección presidencial. Aun y cuando lo nieguen, existe en los dos grupos una guerra sucia por ganar la competencia, los fragores de los encontronazos internos se escucharan fuertes. Informar que hay coordinación y armonía sería mendaz, porque nadie de los militantes actuales tiene el liderazgo. En recientes declaraciones Marcelo Ebrard señaló: "Veo campañas sucias arreciando. La campaña sucia cuando la empiezas a ver que sube es porque vas muy bien. Cuando no hay campaña sucia, es que no eres todavía un peligro para nadie o nadie piensa que eres un problema".

Muchos mexicanos, estamos convencidos que al país le conviene tener partidos fuertes, renovados, propositivos que recuperen los valores, que tomen su papel de equilibrio del poder y contribuyan al fortalecimiento de la democracia y que se evite la corrosión interna entre los propios partidos. Se debe evitar la guerra sucia que prevaleció en las elecciones intermedias del 2021 cuando hubo una serie de candidatos asesinados en diversos estados de la República.

Los indudables errores del presente gobierno han afectado a muchos ciudadanos en el sector salud, el educativo, en la falta de empleos, en el casi nulo crecimiento económico, la falta de inversión, y los actos de corrupción denunciados son solo algunos de los factores que incidirán en las próximas elecciones así como la propia imagen de los futuros candidatos, también tendrán su peso específico en los resultados de la elección presidencial, sin olvidar que también estarán en juego, las elecciones a Senadores y diputados, así como diversas elecciones locales, que obedecen a sus propias inercias y responden a otras consideraciones de equilibrios de poder regionales.

En sexenios anteriores, tradicionalmente el quinto año de gobierno el Ejecutivo en turno vive el clímax del ejercicio del poder, pierde el sentido de la realidad, es secuestrado por el primer círculo de sus allegados y naufraga en el absurdo de su megalomanía. Así, vive un mundo irreal, en el cual se siente capaz de transformar con sus puros deseos la realidad del país, solucionar sus problemas y desde luego



trascender históricamente, lo cual conlleva que surja de su interior, en este caso, lo peor de sí mismo.

Esto es lo que estamos observando y viviendo desde el inicio de la presente administración, y no, no es un asunto de percepción, su estado de ánimo, de excitación nerviosa, regañando, vilipendiando, exhortando, criticando, exigiendo, es y ha sido evidente. Ahora trasciende su nerviosismo que es más evidente, porque se le agota el tiempo y siente que no tiene seguro el triunfo de la elección presidencial ni la mayoría absoluta del próximo Congreso.

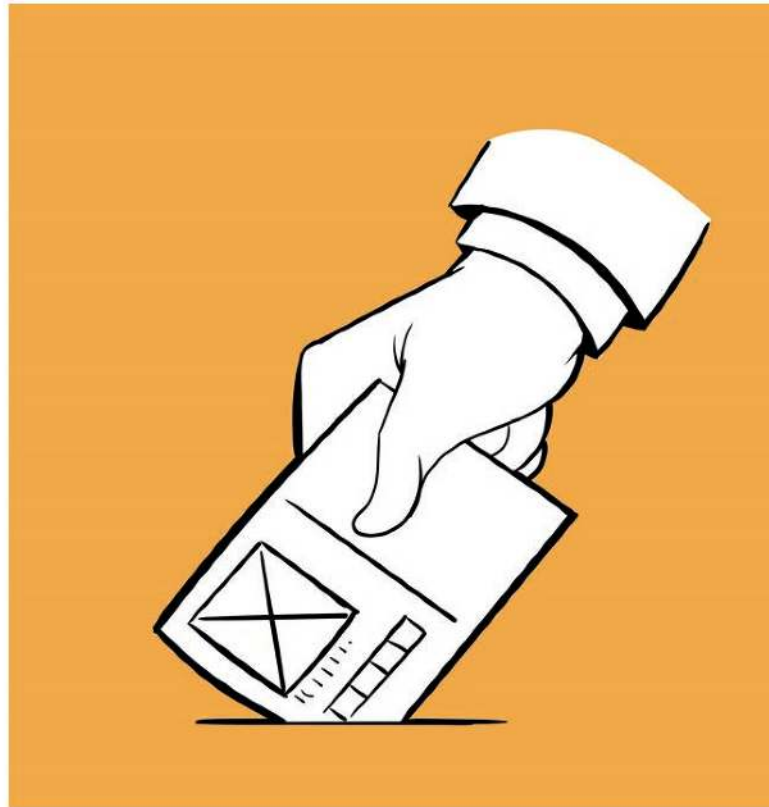
Lo que el Presidente y algunos actores políticos hacen, es distraer de lo esencial, en lugar de construir consensos, de lograr acuerdos, de tender puentes de entendimiento, y todo por empezar en su sentir o su decir, a clarificar sus intenciones a hablar claro a los electores, obviando la tormenta de spots y de las campañas de guerra sucia, lo que quiere la sociedad es darle la vuelta a la página, no quiere más luchas de poder. En las Dirigencias de los partidos han entrado en un vértice de ajuste de cuentas internas, señaladamente en el partido Morena con las demandas de su anterior dirigente, "Yeidckol Polenvsky" por haber sido impedida para ser otra precandidata o "corcholata".

El abstencionismo debe considerarse como una conducta poco cívica y antidemocrática por parte de los ciudadanos, si bien es cierto que la libertad de voto incluye la libertad para no votar, también lo es que esta omisión conlleva una perniciosa desatención de los asuntos públicos que atañen a toda la sociedad. Y como dice la sentencia popular: la

política es una cosa tan seria que no podemos dejársela solo a los políticos.

Una consecuencia entre varias de lo nocivo que puede resultar el abstencionismo es que permite a los partidos pequeños reducir el umbral de votos a obtener para alcanzar o mantener su registro y seguir gozando de las prerrogativas que ya alcanzan niveles del orden de los cinco mil millones, que bien pudieran canalizarse a atender la pobreza lacerante que nos agobia.

La participación ciudadana en los comicios, es vital en la coyuntura actual de nuestro país. Si es cierto que las elecciones intermedias constituyen en los hechos un referéndum, acudir a votar en contra o a favor del régimen sería un sano ejercicio democrático. El ejercicio del voto es la mejor y quizás la única manera como la sociedad puede generar un cambio real de la Nación. Los ciudadanos debemos informarnos bien sobre a quién otorgar nuestro voto y no permitir que otros decidan por nosotros. Recordemos al politólogo italiano Sartori, quien afirmaba que los males de la democracia sólo pueden curarse con más democracia. ☺



ESE DÍA 2 DE JUNIO, 96 MILLONES DE CIUDADANOS MEXICANOS ACUDIRÁN A LAS URNAS A ELEGIR AL SUCESOR DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR QUE SERÁ EL PRESIDENTE NÚMERO 66 DESDE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.



EDITORIAL

¡ALERTA MÉXICO!: EL RÉGIMEN PREPARA UNA CRISIS CONSTITUCIONAL

López Obrador vive en guerra permanente contra el Poder Judicial. Hace unos días volvió a las andadas. Acusó a ministros, jueces y magistrados de formar parte de una élite corrupta por impedir sus reformas.

Propuso que jueces, ministros, magistrados y también el Fiscal sean electos por voto popular con la obvia intención de que sea su partido, Morena, quien los elija y haga realidad el sueño dorado de todo autócrata: tener al Poder Judicial bajo su control y sometido a sus dictados.

Al fracasar en su intento de prolongar el mandato de Arturo Zaldívar al frente de la Corte, al tener como presidenta del máximo tribunal constitucional a una ministra independiente como Norma Piña y el haber sido invalidado el Plan B de la reforma



BEATRIZ PAGÉS

electoral, echó a perder los planes del presidente para impedir elecciones.

López, sin embargo, no se ha dado por vencido. Prepara el terreno para que el INE y el Tribunal Electoral anulen las elecciones del 2024 en caso de que gane la oposición. Busca crear una crisis cons-

titucional y obligar a la Suprema Corte a que no intervenga para defender el orden legal.

AMLO quiere una Guatemala. Hubo elecciones generales en ese país, pasaron a segunda vuelta dos candidatos, uno de ellos, Bernardo Arévalo adversario declarado del gobierno, la otra Susana Torres, aliada de un mandatario tan autoritario como el que tiene México. ¿Qué



sucedió? Que el Tribunal Electoral y el Constitucional- sometidos al gobierno- decidieron no publicar los resultados.

¿La razón? Que la candidata cercana al presidente Alejandro Giammattei interpuso un amparo exigiendo la anulación de las elecciones acusando fraude y la repetición de elecciones.

López Obrador anuncia todos los días desde las mañaneras que no está dispuesto a acatar las órdenes del INE. Viene demostrando que no siente ningún respeto por los consejeros y tampoco por los magistrados del Tribunal Electoral. Y tanto los consejeros como los magistrados- salvo excepciones- se ha visto tibios y manejables.

Es decir, el presidente hace todos los días la crónica anunciada de un golpe electoral. Nos está diciendo que está decidido a descarrilar la sucesión presidencial por las vías que

sean necesarias. Lo mismo acusando penalmente a Xóchitl Gálvez que buscando la anulación del método del Frente Amplio y de las mismas corcholatas.

Los aspirantes serían sancionados y ya no podrían volver a competir. López Obrador no perdería nada con la invalidez del procedimiento de Morena.

Él -de cualquier forma- impondría al candidato oficial de su partido, lo haría crecer y lograría que Xóchitl Gálvez quedara fuera de la contienda.

Este y otros escenarios están en la mente de quien no está dispuesto a entregar la banda presidencial a un opositor. Calcula el terreno y prepara a los gobernadores de Morena para orquestar un fraude, desconocer elecciones u organizar con sus aliados del crimen una oleada de violencia que impida celebrar comicios.

AMLO quiere una Guatemala y prepara una crisis constitucional. ☹

PREPARA EL TERRENO PARA QUE EL INE Y EL TRIBUNAL ELECTORAL ANULEN LAS ELECCIONES DEL 2024 EN CASO DE QUE GANE LA OPOSICIÓN. BUSCA CREAR UNA CRISIS CONSTITUCIONAL Y OBLIGAR A LA SUPREMA CORTE A QUE NO INTERVENGA PARA DEFENDER EL ORDEN LEGAL.



POLÍTICA

Faltan más de 300 días para la elección de 2024

EFERVESCENCIA DE LAS PRE-PRECAMPAÑAS

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Los aspirantes de Morena y del Frente Amplio por México recorren el país; participan en mítines, asambleas y foros; señalan los problemas nacionales o bien se pronuncian por la continuidad del régimen.



Fotos: Cartoscuro / Facebook; Vox Populi / Michoacán

A pesar de que faltan tres meses y medio para las pre-campañas, alrededor de siete meses para las campañas y poco menos de diez meses para las elecciones, hoy el país observa un inusual movimiento de casi una veintena de personas que buscan ser postuladas a la Presidencia de la República.

Los partidos y sus aspirantes organizan recorridos, mítines, asambleas informativas, encuentros y foros en los que hablan de los grandes problemas del país y formulan soluciones, o bien afirman que el país está muy bien y es necesario que se mantenga el régimen actual.

A su vez, el Instituto Nacional Electoral (INE) dispone de personal para fiscalizar los gastos de los aspirantes, además de que se



prepara para retirar propaganda exterior y vigilar que los servidores públicos no participen en los actos proselitistas que se desarrollan.

Con un evidente “fraude a la ley”, a decir de consejeros y magistrados electorales, el país vive una auténtica etapa de campañas de aspirantes a la Presidencia.

Leyes ignoradas

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) establece en su artículo 226, punto 2, inciso A: “Durante los procesos electorales federales en que se renueven el titular del Poder Ejecutivo federal y las dos cámaras del Congreso de la Unión las precampañas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de 60 días”.

Para llegar a esta fecha faltan tres meses y medio.

Ahora bien, el artículo 251 de la LGIPE apunta: “Las campañas electorales para presidente de los Estados Unidos Mexicanos, senadores y diputados, en el año que corresponda, tendrán una duración de 90 días”.

En el entendido de que la elección será el 2 de junio del año próximo y tres días antes deben concluir las campañas (periodo de reflexión o veda electoral), entonces dichas campañas comienzan el 1 de marzo de 2024.

Para esta fecha faltan casi siete meses.

Finalmente, el artículo 22 de la LGIPE señala que “las elecciones ordinarias deberán celebrarse el primer domingo de junio del año que corresponda, para elegir presidente de los Estados Unidos Mexicanos, cada seis años”.

Para esta última fecha faltan casi diez meses.

Pero hoy parece que no importan los periodos establecidos en la ley —por los propios partidos políticos— para desarrollar actividades proselitistas tendientes a obtener la candidatura presidencial e incluso para formular propuestas de campaña.

El pasado 11 de junio el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer que se aprobó el acuerdo que define la ruta de trabajo rumbo a 2024.

Dicho acuerdo estipula la participación de un máximo de seis aspirantes en una encuesta que definirá quién representará a los morenistas en la contienda presidencial, misma que se levantará del 28 de agosto al 3 de septiembre y cuyos resultados

se darán a conocer el 6 de septiembre próximo. Los participantes son Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, así como los representantes del Partido Verde y del PT.

Para no hablar de precampañas o de precandidatos a la presidencia, Morena señaló que es un proceso interno que sirve para elegir a la “persona que encabezará la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación”.

El dirigente morenista precisó que previo al levantamiento de la encuesta los aspirantes a encabezar la referida coordinación pueden realizar “recorridos de trabajo” entre el 19 de junio y el 27 de agosto.

“Se va a privilegiar el contacto con la gente, queremos que vayan con la gente”, indicó el presidente de Morena.

Y justo en eso andan. Cada día los aspirantes de Morena (llamados *corcholatas*) recorren distintas entidades donde celebran mítines, asambleas, recorridos en sitios públicos, además de que participan en foros u organizan conferencias.

Al mismo tiempo, sus seguidores —o alguien que todavía no se sabe quién es— colocan docenas de espectaculares en distintas poblaciones para promoverlos.

A su vez, una serie de organizaciones ciudadanas y de personajes del ámbito académico o político, además de las dirigencias nacionales de PAN, PRI y PRD, se reunieron el pasado 3 de julio para informar el inicio del proceso de selección del “responsable para la construcción del Frente Amplio por México (FAM)”.

Entre el martes 4 y el domingo 9 de julio los aspirantes del FAM acudieron a registrarse. Entre ellos, Silvano Aureoles, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Xóchitl Gálvez, Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes.

En una primera etapa, entre el 12 de julio y el 20 de agosto, deben reunir al menos 150 mil firmas de ciudadanos en una plataforma digital dispuesta para dicho fin.

Este 10 de agosto inicia la segunda etapa con la realización de su primer Gran Foro en el que “se presentarán las visiones de México de los aspirantes que hayan cumplido con el requisito de las firmas”.

Del 11 al 16 de agosto se levantará un primer sondeo de opinión. Los tres aspirantes mejor colocados pasarán a la tercera etapa, en la que participarán en una serie de cinco foros temáticos que se llevarán a cabo entre el 19 y el 26 de agosto en Baja California,

Principales aspirantes

Morena

- Marcelo Ebrard.
- Adán Augusto López.
- Ricardo Monreal.
- Claudia Sheinbaum.

Frente Amplio por México

- Santiago Creel.
- Xóchitl Gálvez.
- Enrique de la Madrid.
- Beatriz Paredes.



“Los aspirantes de la 4T pueden realizar recorridos del 19 de junio al 27 de agosto”.

Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Yucatán.

Una vez concluidos los cinco foros se levantará un segundo sondeo de opinión, del 27 al 30 de agosto, y será el 3 de septiembre cuando el Comité Organizador anuncie los resultados de quien será la persona “responsable de construir el Frente Amplio por México”.

“Fraude a la ley”

Con casi una veintena de personajes recorriendo el país para pedirle a la gente que los respalde en su meta de convertirse en candidato presidencial, algunos legisladores acudieron ante el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para pedirles que prohíban el proselitismo de los aspirantes.

A juicio de los denunciantes los aspirantes realizan “actos anticipados de campaña” y se comportan como “precandidatos”, por lo que están violando la ley electoral.

En su sesión del pasado 19 de julio la Sala Superior del TEPJF determinó por mayoría de votos la “validez de la convocatoria para la selección de la persona responsable de la construcción del FAM”, lo que en los hechos significó que tanto los partidos de oposición como Morena podrán seguir con sus respectivos procesos encaminados a designar a su candidato a la Presidencia en 2024.

En aquella sesión la magistrada Janine Otálora Malassis propuso al pleno “invalidar la convocatoria al considerarla un fraude a la ley, pues el proceso de selección implica actos anticipados (de campaña), lo cual vulnera los principios de legalidad y equidad en la contienda”.

Los magistrados Felipe Fuentes, Indalfer Infante y Reyes Rodríguez coincidieron en que este tipo de procesos son “mecanismos inéditos que los partidos usan para definir su participación en el proceso electoral de la Presidencia de la República” y en consecuencia no violan la ley.

Por ello los magistrados se limitaron a pedir al INE que regule y fiscalice los procesos de Morena y el FAM.

El pasado 26 de julio el Consejo General del INE aprobó emitir los lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los procesos políticos (de los partidos) e informó que fiscalizará los gastos de los aspirantes a la candidatura presidencial.

También señaló que ordenará retirar la propaganda exterior cuando así lo considere y estableció que los servidores públicos no pueden participar ni opinar sobre el desarrollo de los referidos procesos y sus participantes.

En la sesión en la que se aprobaron los lineamientos la consejera Claudia Zavala afirmó que “ni la Constitución ni las leyes electorales prevén un periodo de algo así como pre-precampañas”.

Lo que el tribunal mandató, abundó, “es normar una serie de actividades proselitistas en un periodo que simple y sencillamente no está contemplado ni en la Constitución, ni en la ley electoral. Eso de los procesos inéditos simplemente no existe”.

Criticó que la clase política promueva “actos que constituyen intentos de defraudar la ley”.

Sin compromiso

Zavala planteó la pregunta: “¿Luego de dos siglos de lucha para establecernos como un país de leyes existe hoy en el umbral de las próximas elecciones de 2024 un compromiso genuino de los principales actores de la competencia al cumplimiento de la Constitución y las leyes?”

Evidentemente no existe ese compromiso de cumplir con la ley, a decir de magistrados y consejeros electorales, analistas y legisladores que no cesan de denunciar que el país está inmerso en una campaña electoral presidencial muy, pero muy anticipada. **V**

Legalizar lo ilegal.



Aspirantes

Los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena siguen recorriendo el país. Marcelo Ebrard dijo en el Edomex que en temas de seguridad es fundamental ir más allá de lo ya realizado. Adán Augusto López expresó en Chiapas que “no podrán detener el proyecto educativo de este movimiento que es del pueblo”. En Tlalnepantla, Claudia Sheinbaum afirmó que entre más derechos se abran “más le cerramos la puerta a la delincuencia”. Y Ricardo Monreal destacó en Nayarit que este gobierno ha invertido más que ningún otro en programas de bienestar.

